

sentido, se puede decir que posee cierta practicidad (pp. 149-186).

Si se recupera la dimensión habitual de la actividad productiva es posible superar la grieta que separa al hombre de sus invenciones. De esta manera, la técnica no se presenta como un poder ingobernable. La noción de hábito es el eslabón — perdido en la modernidad— que hace posible una antropología en la que ser y hacer se vinculan.

Por último, se trata en el capítulo cuarto del arte y el *per accidens*. Como la *téchne* no es una virtud que se ejerza respecto a lo necesario, admite el azar. El proceso creativo no está predeterminado sino que se va decidiendo mientras se va haciendo, por esto está abierto a intervenciones no premeditadas que, sin embargo, se descubren en el curso de la actividad.

Acostumbrados como estamos a los maniqueismos cuando se trata de la técnica, se agradece que Aspe recupere la noción griega de *téchne* —mal traducida, como se indica en el estudio, por “técnica”. Esta noción, a diferencia de la acepción que tiene la palabra en nuestros días, explica cómo se

articulan en el hacer la técnica, el arte y la producción. Se obtiene así una visión completa de la capacidad humana de instauración de un orden artificial y se desvanece la idea de que este orden, de por sí, atenta contra la naturaleza. Para el hombre, como se muestra lúcidamente el *El concepto de técnica...*, lo artificial es natural: se desenvuelve en la realidad que ha configurado como en su elemento.

Tatiana Aguilar-Alvarez Bay
Universidad Panamericana

Mauricio Beuchot-Edgar González Ruiz: *Ensayos sobre teoría de la argumentación.* Universidad de Guanajuato. Guanajuato (México) 1994. 145 pp.

Mauricio Beuchot es director del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y Edgar González Ruiz fue coordinador de la maestría en Filosofía de la Ciencia de la Universidad Autónoma Metropolitana, ambos autores de varios estudios de lógica y teoría del lenguaje. Con estos antecedentes se puede esperar un trabajo serio sobre el

dominio de la argumentación. Y este volumen no defrauda esta expectativa.

Los estudios reunidos en esta obra —*Ensayos*, en la acepción más propia del término— tratan diversos aspectos históricos y sistemáticos de teoría de la argumentación, lógica informal, dialéctica y retórica. Así, el espectro de sus intereses abarca la defensa de la posibilidad de la argumentación dialógica, el estudio de los campos de la argumentación, las falacias (especialmente la falacia de *petitio principii*), la argumentación retórica como recurso filosófico (en el diálogo contra posturas rivales, e.g. el escepticismo) y una interesante aplicación de la teoría de la argumentación en la inteligencia artificial. También el radio de los autores trabajados es amplio: aparecen los contemporáneos como Perelman, Toulmin, Rescher y Hamblin; y los clásicos, como los estoicos, Aristóteles, Luis Vives, Fray Alonso de la Veracruz y Feijóo.

La tesis central del libro es que la argumentación es necesaria en todos los campos de la actividad humana. Sin embargo,

argumentar no es tan sencillo como parece, sino que tiene una reglas y una estructura determinadas. A ambos temas se alude en estos ensayos. Así, se trata tanto de defender el uso de la argumentación como de profundizar en algunos de sus procedimientos. Y en síntesis, el todo está bien logrado.

El libro se divide más o menos en dos partes. Cada una de ellas trata sobre las posibilidad, condiciones y aplicación de cada una de las dos modalidades argumentativas: dialógica y retórica.

De este modo, uno de los primeros asuntos que se examinan son *las condiciones y presupuestos para el diálogo*. Entre éstos, los autores proponen unas condiciones que podemos llamar *morales* [“la honestidad, la buena voluntad y la capacidad de modificar (al menos en algún grado) las creencias que se tienen”, p. 18]; y otras *formales* (la revisabilidad de los compromisos sustentados por cada uno de los disputantes, la disposición a modificar sus compromisos sólo como resultado de las críticas formuladas por su oponente, la imposibilidad de que

alguno de los interlocutores pueda predecir las respuestas de su adversario, cf. p. 30).

Argumentar es "dar razones en apoyo de un enunciado que uno cree" (p. 34). Así pues, el ejercicio de la argumentación dialógica consistiría en *tener una tesis que defender*, y a partir de ella *buscar los argumentos que la refuerzan* ante un rival, un *oponente* que tiene argumentos en contra de la tesis que se pretende defender. Los procesos argumentativos implican al menos tres momentos principales: *comprender* (interpretar los términos sobre los cuales discutimos para no caer en ambigüedades), *enjuiciar* (determinar si los enunciados que se discuten, admiten o rechazan, son verdaderos o falsos) y *demostrar* (inferir proposiciones a partir de otras). En este último momento se concentra y resumen todo el ejercicio de argumentar (cf. pp. 36-37).

Hasta aquí todo iría bien. Pero los autores pretenden que hay motivos por los que no siempre conviene argumentar. En concreto, "cuando no se comparten creencias básicas, se está argumentando por lo que el otro no

cree, y eso es petición de principio. No se puede argumentar así, no tiene caso continuar hasta no haber convencido antes de esos presupuestos al interlocutor" (p. 36). Sobre este problema volveré más tarde.

De esta primera parte, los capítulos dedicados a Fray Alonso, Feijóo y los estoicos demuestran el claro interés que la argumentación negativa (las falacias) ha suscitado en la historia del pensamiento. Quizá los tres primeros ensayos sean los más enjundiosos.

Con el ensayo *Retórica, diálogo y argumentación* se inicia la parte dedicada a la retórica. A diferencia de la argumentación dialógica, la retórica no sólo persigue la adhesión intelectual a unas determinadas tesis, sino que "su objetivo es la persuasión, y por ello estudia los medios por los cuales ésta puede conseguirse. Medios que son tanto intelectivos como emotivos, aluden a la totalidad del hombre, a sus dos aspectos de razón y emoción" (p. 101). En este punto, la todavía aparentemente fría argumentación dialógica se convierte en comunicación emotiva. Y aunque se insiste en

que los tópicos dialécticos proporcionan esquemas para el argumento retórico (el entimema) (cf. p. 103), los recursos extra-argumentativos (*psicagógicos*, basados en el carácter de quien habla o las disposiciones del auditorio) pueden llegar a tener más importancia.

Gracias a esta última característica la argumentación retórica puede servir de puente entre diversas tradiciones filosóficas. Aquí la referencia a Perelman es obligatoria:

“lo que más se hace en filosofía es argumentar para inclinar la adhesión del auditorio a las tesis que uno sostiene. Y como cada escuela filosófica [...] sostiene tesis tan opuestas y que no tienen una base común para ser discutidas sin que se incurra en petición de principio, Perelman llega a decir que lo que en el fondo se hace en las polémicas filosóficas es utilizar la retórica; se la utiliza de diversas formas, en diferentes medidas, pero está ella omnipresente en las disputas interescolares dentro de la filosofía” (p. 105).

En este renglón resulta muy interesante el análisis de los

autores de la discusión con el escepticismo. El problema es que los mejores argumentos contra el escéptico son autodestructivos (cf. pp. 113-114); y esto es porque, en el fondo, la posición escéptica no se apoya en elementos intra-argumentales, sino en cierta “forma de vida” independiente a ella (cf. p. 115).

De modo análogo, el estudio de la interacción entre convicciones incompatibles (en el caso que estudian los autores, el proselitismo religioso), muestra que las mejores argumentaciones (los argumentos *ex concessis*) tienden a tener cierta carga emotiva, y son por tanto retóricas (cf. 126).

Por último, la comparación entre los participantes de una argumentación con dos sistemas cibernéticos expertos es una buena propuesta para entender mejor los mecanismos con que funciona una argumentación cualquiera (cf. pp. 139-142).

El conjunto de la obra permite ver fácilmente una comunidad de intereses y cierta influencia mutua (*dialógica*, diríamos) entre los autores. Sin embargo, algunas reiteraciones en la bibliografía y el cuerpo de los

artículos dan cierta gusto de desarticulación.

José Luis Rivera
Universidad Panamericana

MOYA, Patricia, *El principio del conocimiento en Tomás de Aquino*, EUNSA, Pamplona 1994. 343 pp.

Con la intención de mostrar que el principio de no contradicción no es "un mero enunciado lógico, ni tampoco una verdad de sentido común que deba ser aceptada sin más, sino una verdad de la cual depende la posibilidad misma del conocimiento" (p. 11), la presente obra estudia la peculiar entidad y posesión de dicho principio con el propósito de hacer ver cómo la negación y la afirmación, además de ser operaciones lógicas, están ligadas esencialmente a la determinación de la realidad.

Para la autora, la importancia actual de este tema se ve reforzada por la discusión que en el campo de la predicación ha sostenido la hermenéutica contemporánea, la cual ha venido insistiendo en la arbitrariedad de la predicación, con la que se expresa la indeterminación de lo real; lo anterior provoca, según

observa Patricia Moya, la pérdida de un criterio de verdad o falsedad, pérdida que hace de la filosofía un saber exclusivamente interpretativo. Frente a esta postura, la autora propone una relectura de la postura del Aquinate en el campo del principio del conocimiento humano, como iniciativa para superar la discusión entre las explicaciones "fundacionistas", "desconstructivistas" o "esencialistas" del conocimiento.

Para este propósito el texto estructura sus tres primeros capítulos ("El origen del conocimiento de los primeros principios", "Hábito y primeros principios" y "Ciencia, intelecto y sabiduría") en orden a fundamentar el valor metafísico del principio de no contradicción, como modelo de primer principio fundante de la realidad del conocimiento.

En su primer capítulo (pp. 19-123), siguiendo una línea sistemática, la obra busca remarcar la filiación aristotélica del pensamiento de Tomás de Aquino en lo referente al origen y aplicación de los primeros principios; esto fundamentalmente con base en los textos del

Copyright of *Tópicos. Revista de Filosofía* is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.